LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2852 DE LA NOCHE — MADRID, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1865. — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El comité progresista terminó ayer tarde la discusion de su manifiesto. Aprobados casi sin discusion los párrafos desde el quinto al once, ambos inclusive, el duodécimo, que viene á constituir un completo programa de gobierno, dió lugar á una luminosa discusion y á varias enmiendas. Este manifiesto, como hemos dicho anteayer, deberá ser firmado por el duque de la Victoria, y por esa razon no se publicará hasta dentro de algunos dias, segun se nos ha asegurado.

Anoche se ocupó el comité del acta de Cádiz, y es probable que se tratara tambien de la actitud de los progresistas de Barcelona.

Anteanoche quedaron aprobadas las bases propuestas por la comision encargada de dar contestacion á la carta enviada por el duque de la Victoria, y en la cual se escusa de asistir personalmente á presidir en Madrid el comité.

De hoy á mañana se le remitirá esta contestacion, completamente conforme con las ideas del jefe del progresismo.

Nos escriben de Zaragoza que el comité de union liberal de los distritos de la Almunia, Borja y Tarazona ha acordado la siguiente candidatura:

D. Roman Goicoerrotea.
D. Jaime Sancho.
D. Ramon Fuentes.
D. Juan Ribo.
D. Rafael del Bosque.
D. Angel Valero y Algora.

Se presentan canditados por Zaragoza: D. Laureano Figuerola y el baron de la Menglana.

S. M. la reina continúa bastante aliviada, segun los despachos recibidos anoche.

En virtud de providencia dictada por el juez de Buena-Vista, ha sido reducido á prision el apreciable escritor D. Javier Ramirez, procesado como autor de un artículo que hace algun tiempo publicó La Democracia

---

Han sido rubricados por S. M. los reales decretos nombrando director general de Beneficencia, al Sr. Perez Zamora; de Sanidad, al Sr. Carballo; de Telégrafos, al Sr. Goicoerrotea; de Contabilidad, al Sr. Suarez Canton, y para otra direccion en el ministerio de Hacienda, al señor marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Tambien se anuncian los nombramientos del Sr. Gener para consejero de Estado, pasando el Sr. Hazañas á la direccion de Estancadas.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de *la Agencia Havas*:

Lóndres, 20.

Dice el «Times» que se ha resuelto en Consejo de ministros dirigir á España enérgicas amonestaciones por su reciente conducta en la república de Chile.

Añade que ya ha salido de Lóndres para Madrid un correo de gabinete, provisto de los oportunos despachos referentes á dicho asunto.

Los comerciantes de Lóndres celebrarán próximamente un «meeting» en que se censurará la conducta de España en Chile.

El «Morning-Post» aconseja al Austria y á la Italia que reduzcan sus respectivos ejércitos.

Anoche á las seis, y correspondiendo á una invitacion que se habia publicado en algun periódico, se reunieron varios propietarios, comerciantes é industriales de esta córte, en el salon de Capellanes, con el objeto de tratar sobre el proyecto espuesto en la carta que publicó *El Cascabel* en su número del domingo.

La reunion al principio constaba de pocas, aunque muy respetables personas; mas tarde se fué aumentando el número, y á última hora era ya bastante considerable.

Se acordó que uno de los señores que suscribieron la *Carta á los electores*, ocupara la presidencia; en su virtud se sentó en ella el Sr. Dotres.

Despues de dar noticia de adhesiones de provincias al pensamiento, el presidente manifestó las consultas que hizo ántes de la publicacion de la carta, de las que resultó el concurso de los que le honraron firmándola con él.

Espresó sus simpatías para la candidatura en favor de una persona, aunque sin nombrarla.

Un concurrente dijo que no le parecia conveniente la imposicion de candidato alguno; que se presentase lista de elegibles para buscar el que respondiese á los deseos de los reunidos, á los de la religion y de la moral, y á la libertad que proteje los intereses de todos, y que debe pretenderse un gobierno justo y barato, sea del color que fuere.

Otros varios hablaron en el mismo sentido, y el presidente manifestó que no trataba de cohibir el pensamiento de cada uno, que podian emitirse opiniones para resolver con acierto.

Entónces dijo que el Sr. Fontaura á quien aludia para la candidatura, era persona aceptable por su decision en favor de la empresa, pareciéndo justo hacer constar que este no desea semejante cargo como lo probaba la carta que le habia enviado y de la que dió lectura. Un circunstante dijo, que con fuerza de voluntad, ya que el tiempo hasta las elecciones es poco, podria nombrarse un centro para que recogiese firmas de los que se adhieran en cada distrito á secundar la idea planteada y hecho este trabajo, proceder á la designacion de candidatura, en concepto de que esta no ha de estenderse en favor de quien haya sido empleado; será admisible, si es honrado, venga del partido que quiera, con tal que prometa defender las ideas vertidas en la carta sujetándose á ser residenciado por la junta si no llegase á cumplir sus ofrecimientos.

Aceptáronse estas proposiciones por unanimidad, y se designaron seis de los asistentes para componer la comision nominadora, cuyos nombres se estendieron, y dada lectura, resultaron ser los de los Sres. Dotres, Regidor, Benavente, Laviano, Abechuco y Laviña. No se admitieron escusas, y quedó hecho el nombramiento.

Se dió por terminada la sesion á las ocho y media.

El jueves próximo se celebrarán, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Cayetano, solemnes honras por los que han fallecido del cólera en aquel distrito.

Anoche, como estaba anunciado, se reunió el comité nacional democrático en la redaccion de *El Pueblo* bajo la presidencia del Sr. D. Eugenio García Ruiz, delegado del comité de Madrid.

El comité se ocupó en dar lectura de las actas presentadas. Se nombró una comision que las examine, compuesta de los Sres. Martos, Becerra, Salmeron, Pico y Yagüe.

Despues se levantó la sesion. Pasado mañana volverá á reunirse á la misma hora.

Ha sido nombrado para la plaza de jefe de negociado de la gerencia del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar, el comandante del regimiento de caballería de Farnesio, 1.° de lanceros, D. Manuel del Manzano y Gallego que reune todas las circunstancias necesarias al objeto.

El subintendente D. Angel Gil de la Bárcena, que servia en el distrito de Galicia, ha sido trasladado á la intervencion general de administracion militar.

Ha sido nombrado administrador de las salinas de Remolinos, en la provincia de Zaragoza, D. José Correa y Agustin, antiguo cesante de Gobernacion.

Ha sido nombrado auxiliar letrado de la asesoría del ministerio de Hacienda, el Sr. Fernandez Auja, catedrático que fué del Instituto de Búrgos.

El Sr. D. Fermin Gonzalo Moron dice en un manifiesto á los electores de Valencia lo siguiente:

«Dos palabras y concluyo. Creo tan muerto al antiguo partido progresista como al moderado. La nacion ha asistido y asiste con gusto á sus funerales. Soy partidario de la verdadera union liberal, defensor de la reforma electoral hecha por este ministerio y de la política de completa abstencion que sigue con sinceridad y con verdad. Amo y respeto, como he amado y respetado siempre la virtud, el talento, el patriotismo, el amor á la libertad y á la gloria.»

El nuevo tratado postal entre Francia y Bélgica empezará á regir el 1.° de enero próximo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 20.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0[0; el esterior, á 00; la diferida, á 00 0[0; la amortizable, á 00 0[0; el 3 por 100 francés, á 68-50, y el 4 1[2 á 97.

Lóndres, 20.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 á 1[8.

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina ha pasado bien la noche y continúa visiblemente aliviada de todas sus dolencias, segun el parte oficial que hoy publica la *Gaceta*.

Por real órden que hoy publica la *Gaceta*, y segun habiamos anunciado, se declara limpio el puerto de Cartagena, en vista de su buen estado sanitario y de las gestiones hechas por el gobernador de Murcia con este objeto.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Canarias, administrador apostólico de la diócesis de Tenerife *Sede vacante*, por acta fecha 30 de octubre último hizo cesion canónica al Estado de los bienes del clero de la referida diócesis de Tenerife, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Empezada la publicacion de los escalafones de los diferentes ramos que dependen del ministerio de la Gobernacion, y debiendo comprenderse en ellos á los cesantes del mismo, segun dispone la real órden de 12 de setiembre último, S. M. la Reina se ha dignado mandar, que el término de dos meses señalado á los cesantes que residan en la Península é islas adyacentes para la presentacion de sus hojas de servicios, principie á contarse desde la publicacion de esta real órden en los *Boletines* de las provincias, y el de seis meses fijado con el mismo fin para los que se hallen en Ultramar ó en el estranjero desde su insercion en la *Gaceta*.

Al propio tiempo S. M. ha tenido á bien disponer que no se admitan las hojas de servicios si no van acompañadas de la partida de bautismo, de una certificacion del respectivo contador de Hacienda pública si los interesados disfrutan haber pasivo, y de los documentos originales que serán examinados y confrontados con ellas por los gobernadores de provincia, certificando de su exactitud, y devueltos bajo el correspondiente recibo, y sin que en las mismas se haga constar:

1.° El nombre y apellidos del interesado, la fecha de su nacimiento y el lugar de su naturaleza. 2.° Los destinos que ha servido y en virtud de qué nombramientos, y sus cesantías, consignando si han sido por reforma, y las agre-

sentia desde luego. Eran una pareja digna, robusta, vigorosa. La mujer limpia, pero humilde en su traje: el hombre llevaba con arrogante orgullo su chaqueta de paño fino, y su calzon corto de pana, que dejaba ver una admirable pierna.

En la aldea se encuentra la verdadera ley de la naturaleza, que ha hecho al hombre mas perfecto que á la mujer. En nuestras ciudades se admira lo contrario. En cambio la coquetería, que realza á la mujer, constituye el encanto del hombre.

A los primeros ecos del instrumento de viento de los rondadores, el agonizante se estremeció.

El aldeano dijo á su mujer:

—Juliana, salid y haced callar á esos galopines.

—Iré, replicó su mujer con respetuosa deferencia.

Y recogiendo el rosario que tenia en la mano, se dirigió á la puerta.

El moribundo movió vivamente sus párpados.

—Quedáos, Juliana, replicó el aldeano; parece que no es eso lo que quiere el hermano Arsenio.

Juliana se detuvo al punto.

El sacerdote continuaba las oraciones que acompañan al último Sacramento.

Era una agonía larga la de aquel hombre que moria sobre tan pobre lecho; hacia mas de doce horas que no hablaba.

En aquel momento, los alegres rondadores llegaban bajo las ventanas de Legagneur.

—«Prometidos, prometidos,» gritó el jefe con ronco acento.

El aldeano de cabellos blancos se dispuso á escuchar, y murmuró al oido de su mujer:

—Vos oís mejor que yo, Juliana.

—Es la voz de Nicolás Souquet, repuso esta.

Un rayo de vida pareció animar los ojos del moribundo.

—«¿Quién, quién?» repuso el jefe del grupo.

El sacerdote en tanto decia:

—«La trompeta del ángel penetrará hasta el fondo de los sepulcros, y reunirá todos los muertos ante el trono de Dios.»

—«Mr. el comandante Antonio Legagneur, repuso el fatal pregonero, y la señorita Honorina de Blamont.»

Y el sacerdote:

—«Cuando el juez supremo se siente en su silla; todo lo que está oculto aparecerá, todo delito sin castigo quedará castigado.»

—«Están bien prometidos,» añadió el jefe segun la fórmula.

El moribundo con voz apenas perceptible murmuró:

—¡No, Dios no lo permitirá!

Despues repuso llevando los lábios al crucifijo.

—Rey de los cielos, redentor del mundo, fuente de toda misericordia, sálvame!

El coro en tanto gritaba en la calle:

—«Sí, sí, están bien prometidos!»

Y el eco de los rústicos instrumentos resonó con estrépito por la ciudad.

II.

El arca de hierro.

Habia en aquella pobre habitacion en que moria un hombre, por único mueblaje dos sillas, una mesa de rústica madera, y una grande arca cubierta de admirables esculturas. A primera vista parecia un mueble de nogal ennegrecido por el tiempo; pero la fria superficie que al tacto se notaba indicaba ser de hierro.

En algunos castillos vecinos de la frontera existen todavía esas arcas de hierro de un valor incalculable.

¿Pero por qué ese objeto de tanto valor en tan indigente asilo?

Encima del arca se veian colgados, como un trofeo, harapos en los que apenas se podia reconocer un traje monacal.

En la calle los cuernos de los rondadores callaron de repente, las ventanas de la casa Legagneur acababan de abrirse y el venerable baron Miguel aparecia en una de ellas semejante á un rey que se dispone á saludar á su pueblo seguido de una parte de su familia. El comandante Antonio tambien se apoyó en la balaustrada.

—Gracias, amigos mios, gracias, dijo y arrojó á la calle un puñado de monedas que despidieron sobre las piedras metálico sonido.

—¡Es dinero! murmuró Juliana, que seguia prestando atento oido.

—En el tiempo que esa casa se llamaba palacio Soleuvre, repuso el aldeano de los cabellos blancos, veia yo tambien á los dos Hector, que Dios bendiga, Hector de Soleuvre y Hector de Bareille, arrojar á la calle puñados de oro.

La voz del moribundo murmuró como un eco

—¡Prometidos, prometidos, prometidos!

—¿Quién? preguntan en coro los demás.

—Mr. de tal con Mlle. de tal, ¿están bien prometidos?

—Sí, responde alegremente el coro, y el eco de los cuernos hace que se cubran los oidos, todos los vecinos de aquellos contornos, mientras los rondadores pasan á dar su infernal serenata á otros futuros desposados.

Tales son las *chanders* ó rondas en el país de Sedan. Las frases de esas burlescas serenatas están acordadas, son sacramentales.

En otras partes la costumbre es el tema sobre el cuál se forman las variaciones que imponen los adelantos de la civilacion ó las necesidades del país; pero en esta ciudad, nada, y por lo tanto nuestra inteligencia permanece amurallada, como la ciudad que parece construida *ad hoc*, para fabricar botines y pantalones.

No obstante, como el no alterar la costumbre no le impide al historiador ser curioso, diré que los eruditos pretenden que la costumbre de las rondas se inventó en el siglo XV, por una vieja solterona que se nombraba la Mesuarde. Esta buena cristiana, que ya se veia incasable, aunque no con falta de deseo de doblar su cabeza al santo yugo, que veia la edad venir y la hermosura marcharse, consultó con su confesor qué podia hacer, y el santo varon la aconsejó que tener paciencia.

Mal consejo: la Mesuarde, al volver á su casa, encontró entre Doucy y Bareille al bedel de San Lorenzo de Sedan, que era compadre suyo. Era un martes gordo; la Mesuarde le contó su cuita... Las solteronas de cierta edad no saben contener su lengua.

El bedel, que no debia carecer de ingenio, replicó:

—¿Qué daríais, comadre Mesuarde, al padre San Lorenzo de Sedan, si tocase á vuestras bodas?

—Diez sueldos de oro de Brabante, repuso la Mesuarde sin vacilar.

El bedel sacó la cuenta; diez sueldos de oro de Brabante valian treinta escudos de Flandes cabales.

En aquellos tiempos la copa de cerveza no costaba lo que cuesta hoy. El bedel, pues, encontró que tenia para ciento veinte y dos mil cuatrocientas copas de cerveza con el matrimonio de la Mesuarde. A diez por dia le daban tres años y medio de *gaudeamus*.

—Hasta el domingo [illegible] patron San Lorenzo os oirá.

Durante toda la sem[illegible] meditando y llegó la mañana [illegible] domingo de cuaresma sin [illegible] llegado á su noticia que San Lorenzo habia hecho el milagro que le pedia. Empezó á tener miedo y cuando tuvo miedo bebia doble para tranquilizarse. Despues de vísperas, de tal manera habia procurado su tranquilidad, que ya no podia tenerse en pié. Iba pegando los ojos á las tapias y repitiendo:

—¡Yo quisiera casarla... casarla... casarla!

Los jóvenes que pasaban, al verle embriagado, se reian y le preguntaban:

—Bedel, ¿á quién quieres casar?

—No soy yo, repetia; es mi patron San Lorenzo.

—¿Y con quién se va á casar San Lorenzo?

—Con la Mesuarde.

—Habia por aquellos tiempos en Sedan, un escribano, holgazan, jorobado, cojo y de ancha conciencia. Este procurador llamábase de apellido San Lorenzo. Todos encontraron que hacia escelente pareja con la Mesuarde, que era mas fea que el pecado mortal, y tomando sus cuernos de caza, se dirigieron bajo su ventana á fin de darle una serenata.

El bedel habia entrado en su habitacion y dormia á pierna suelta.

En sueños á veces nos visita la fortuna.

Toda la noche el escribano en cuestion habia estado oyendo que se publicaban bajo sus ventanas los esponsales suyos con la Mesuarde.

Nunca habia tenido tan mal pensamiento, pero el diablillo matrimonial alteró la paz de su sueño y á la mañana siguiente se puso su traje de los domingos y se marchó á casa de la Mesuarde que á su vez habia salido á reclamar del bedel el esposo prometido. El procurador, no encontrando á la Mesuarde, tomó cabizbajo y cojeando el camino de la catedral, no dejando de llamar su atencion, que aquel dia todos parecian fijarse mas en él y reirse de sus imperfecciones. La Mesuarde salia cuando él entraba y se separaba del bebel, al que se acercó inmediatamente el escribano diciéndole:

2008 Ministerio de Cultura

gaciones ó comisiones que durante estas haya desempeñado con derecho á abono de tiempo de servicio. 3.° Las fechas de los nombramientos y de las cesantías. 4.° Las de las tomas de posesion y cesses. 5.° Los sueldos que ha percibido de activo ó de cesante, ó disfrute en este último concepto. 6.° El tiempo de servicio en cada destino. 7.° El de cada cesantía. Y 8.° Sus circunstancias al emprender la carrera, y sus honores y condecoraciones, con espresion de si es doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, y si tiene título académico que acredite haber concluido una carrera especial facultativa.

Hoy publica la *Gaceta* la lista de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de octubre anterior, en cumplimiento del tratado con Francia sobre propiedad literaria.

En la *Gaceta* de hoy aparece la relacion de los pagos que ha ejecutado la tesorería de la Deuda pública por conversiones y canjes de documentos de la deuda durante el referido mes, con espresion de los sugetos á quienes pertenecen, nombres de los que los presentaron y de los que han recogido los equivalentes.

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Cádiz, Cuenca, Granada, Jaen, Pontevedra, Segovia y Soria.

El *Moniteur* de la tarde, en un resúmen de los sucesos políticos de la semana, dice creer que la mayoría de las Cámaras italianas se conformará al espíritu del tratado del 15 de setiembre, con lo cual indica claramente que se propondrá á dichas Cámaras que renuncien á que Roma sea capital de Italia.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que si bien el presidente Johnson está animado de las mejores disposiciones respecto á Francia, ha manifestado esplícitamente su opinion de someter su política á la del Congreso de Washington, y parece que el pais se decide en favor de una política hostil á la intervencion francesa en Méjico.

El gobierno romano ha dado órdenes severas para que se persiga sin descanso á las bandas de brigantes que están cometiendo toda clase de tropelías en los Estados Pontificios.

El gobierno de la isla de Madagascar se niega obstinadamente á satisfacer á Francia la indemnizacion que le debe segun los tratados, pretendiendo que estos se han de quemar públicamente en la plaza Mayor de Tamatava. Créese que Francia tendrá que tomar enérgicas medidas para que las autoridades de Madagascar cumplan lo convenido.

Seis son los Estados de la Union americana donde los negros gozan del derecho electoral con las condiciones siguientes: En Maine, Nueva-Hampshire y Vermont las personas de color pueden ejercitar este derecho lo mismo que los blancos. En Massachusset los negros no pueden votar si no saben leer y escribir; en Rhode Island deben poseer propiedades por valor de 100 duros y en Nueva-York por valor de 500.

La capital del Canada se ha trasladado de Quebec á Otteva, donde se encuentran ya desde el 22 de octubre todas las oficinas del gobierno central.

Un inglés ha desafiado á jugar al *whist* á todos los jugadores franceses. La cantidad que ofrece jugar asciende á 25,000 duros.

El célebre autor dramático francés Mr. Emilio Augier ha leido al comité del teatro francés una nueva comedia en cinco actos, cuyo argumento versa sobre el desenfrenado lujo de las mujeres.

El ministro de la Guerra en Bélgica, general Chazal, está gravemente herido á causa de haberle mordido en un brazo un mono que le habian regalado. Ha sido preciso hacerle una dolorosa operacion quirúrgica.

Entre los gobiernos de Baviera, Sajonia, Hannover y Wurtemberg acaba de firmarse un convenio para facilitar los viajes por dichos Estados. Conforme á dicho tratado, los viajeros podrán entrar y salir en las citadas naciones sin necesidad de pasaportes; pero no podrán negarse á dar á las autoridades los informes que les pidan sobre su persona y domicilio y en determinados casos sobre sus medios de subsistencia.

Parece que ha hecho dimision de su cargo el Sr. Capua, inspector de Telégrafos.

El Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, senador del reino, acaba de publicar un folleto examinando la circular del fiscal del tribunal supremo sobre imprenta.

En el vapor trasporte *San Francisco de Borja* ha debido embarcarse el dia 1.° del corriente el batallon cazadores de Antequera, que regresa de Puerto-Rico á la Península.

Probablemente será *El capitan negrero*, del Sr. Garcia Gutierrez, la primera produccion nueva que se pondrá en encena en la Zarzuela.

Segun *El Progreso constitucional*, el señor García Camba se presenta candidato del partido progresista en la provincia de Lugo, y como absolutista el señor marqués de Monte-Vírgen.

De un momento á otro se espera en Madrid á nuestro representante que fué en Chile, el Sr. Tavira.

Con motivo de ser los dias de S. M. la Reina, el capitan general de Valencia recibió córte ayer á las doce de la mañana, y por la tarde á las tres y media revistó á las tropas de la guarnicion en gran parada.

El premio mayor del último sorteo, cuyo billete fué espedido en Valencia, ha sido repartido entre un cabo de la guarnicion que ha cobrado 12,000 duros; un jóven literato que ha percibido 3,000; otro lote á una modesta familia, y otra parte al dueño de un café.

Estos últimos dias, dice un periódico de Córdoba, en que el temporal hizo de las suyas, iban dos hijos de Galicia á un pueblo de la Sierra de aquella provincia, y al pasar un riacuelo uno de ellos cayó al agua ahogándose, sin que pudiera salvarlo su compañero.

Ayer, con motivo de los dias de S. M. la Reina, ha debido ejecutarse, segun estaba anunciado, en el teatro de Córdoba, perfectamente iluminado, una escogida funcion asistiendo una de las bandas municipales. Con estos alicientes habrá estado el teatro muy animado.

Con igual plausible motivo, el alcalde de aquella capital dispuso que ayer tarde tocase una banda de música en el paseo de la Victoria, y por la noche otra en las Casas Consistoriales.

Se ha reunido últimamente la junta directiva de la sociedad antropológica española y ha acordado: empezar sus sesiones el domingo 17 de diciembre próximo, á la una de la tarde, fijando para dar principio á la discusion una de las cuestiones escojidas en junta general, propuesta por el Sr. Galdo, sobre *las razas aborígenes de la península española y de las islas Baleares y Canarias y su cruzamiento con todas las demás que las han poblado hasta nuestros dias.*

El secretario de la sociedad D. Francisco de Asis Delgado Jugo, dió cuenta á la junta directiva de haberse recibido con destino á aquella varias obras, entre las que se encuentran todas las publicaciones hechas hasta ahora por la sociedad antropológica de Paris, que remite además una caja de cráneos de los siglos XV y XVI encontrados en una de las calles de aquella capital, con motivo del trazado de alineacion que en ella se efectuaba.

La junta directiva de la sociedad antropológica española acordó tambien publicar un boletin desde el año próximo, que sea el órgano de los trabajos de la corporacion.

Se han recibido ya algunas memorias de los sócios de provincia sobre los temas escojidos para la discusion.

De esperar es que esta naciente sociedad que empieza bajo tan favorables auspicios contribuya mucho al lustre y adelanto de las ciencias patrias.

El acontecimiento de la semana, escriben de Paris con fecha 16 de este mes, ha sido la publicacion de la carta del emperador sobre Argelia. En este acontecimiento fundan los agentes comerciales grandes medidas aplicables á España.

Hemos oido asegurar que muy en breve va á ver la luz pública en Valencia un nuevo periódico satírico, escrito en dialecto valenciano, y cuya redaccion estará á cargo de dos personas muy conocidas en la prensa y en los círculos literarios de aquella capital.

El gobierno de Washington ha ofrecido al brasileño por medio de su representante en los Estados-Unidos su mediacion en la guerra que mantiene con el Paraguay. Espérase la contestacion del gabinete de Rio Janeiro.

El gobierno chino trabaja activamente para destruir las sociedades secretas que se multiplican en aquel país de un modo estraordinario y que en diferentes ocasiones han amenazado derribar la dinastía reinante, produciendo últimamente la grande insurreccion todavia no dominada. Los chinos son tan aficionados á estas sociedades, que las conservan hasta en los paises estranjeros donde emigran.

Los reyes de Portugal que han sido invitados por los emperadores franceses á pasar algunos dias en Compiegne no llegarán á dicha posesion hasta el 6 ó el 7 de diciembre.

El gobierno austriaco ha decidido aminorar el número de soldados que tiene de guarnicion en el Véneto.

Ayer por la mañana un vecino de la calle de las Pozas ha recibido en clase de sirviente una jóven, que á la hora de haber entrado en la casa desapareció, llevándose un reloj y cinco cubiertos de plata.

Estos son los inconvenientes á que se esponen los que no guardan las precauciones debidas y no toman los informes necesarios al recibir los criados para el servicio doméstico.

Los neo-católicos de Vizcaya han acordado la siguiente candidatura para diputados á Córtes por aquella provincia: Sres. D. José Miguel de Arrieta, D. Antonio María de Murua, D. Antonio de Arquinzonis, y D. Alejo Novia de Salcedo.

Decididamente los reyes de Portugal llegarán á Compiegne, residencia actual de los emperadores franceses, el dia 8 de diciembre próximo. Con tal motivo habrá cuatro séries de invitados á dicho real sitio, y no tres como se habia determinado.

Van á abrirse negociaciones para un tratado de comercio entre Austria y Francia.

Los periódicos italianos discuten sobre la necesidad de reducir en 100,000 hombres el efectivo actual del ejército de aquel Estado.

Garibaldi ha llegado inesperadamente á Florencia. Las cartas y los periódicos de aquella poblacion dicen que piensa conquistar en el nuevo Parlamento la posicion de jefe de partido.

Los periódicos ingleses consagran largos artículos á elegiar la medida tomada por el emperador de los franceses de reducir el efectivo del ejército, y aconsejan á su gobierno, como tambien á los de Austria, Rusia é Italia que imiten este ejemplo.

El mariscal Mac-Mahon va á hacer un viaje á Austria, pero los periódicos imperialistas franceses aseguran que este viaje no tiene objeto ninguno político.

Se anuncia la próxima llegada á Francia de una embajada marroquí, cuya mision se relaciona con las cuestiones pendientes en Argelia.

Dícese que los gobiernos de Sajonia y Baviera, al ajustar con Italia tratados de comercio, cuyas bases están ya convenidas reconocerán formalmente el reino de Italia.

Las cartas de Roma aseguran que está á punto de terminarse un tratado postal entre los Estados pontificios y el reino de Italia.

Dicen de Zaragoza que se están dando los oportunos pasos, para que Castillo y Yagüe cedan cada uno respectivamente de su derecho, con el objeto de que tenga lugar entre ellos una avenencia, y termine así la cuestion promovida entre los dos observadores de las estrellas.

Un descuido ha dado lugar en Córdoba á que cayera al rio, hace dos dias una niña que estaba jugando en los barandales del paseo de la Rivera; afortunadamente habia abajo un hombre lavando lanas, el cual pudo salvarla agarrándola por los cabellos.

Se han abierto en Nueva Orleans doscientas treinta escuelas de negros, á las que concurren quince mil niños menores, y cinco mil adultos.

El dia 17 han salido de San Sebastian para esta corte en el tren de las tres de la tarde, la esposa del Sr. Madoz y sus hijas.

—¿No podria yo casarme con la Mesuarde?

—¡Id al infierno! repuso el bedel que acababa de sufrir sus rudos ataques.

Pero recapacitando al punto, añadió:

—¿Y qué decís que quereis de mi comadre?

—Casarme con ella.

—¡Oh San Lorenzo bendito! esclamó el bedel, loco de júbilo.

—Ese es mi nombre precisamente; conque dadme algunos detalles de vuestra comadre.

El bedel era hombre prudente, y disimuló, como era justo, los muchos defectos de la Mesuarde, esclamando:

—Mi buen señor, la Mesuarde es dulce, modesta y buena; vale diez escudos de oro de Brabante, creedme.

—Esa cantidad os doy si la hablais en mi favor.

—¡Oh San Lorenzo bendito! esclamó el bedel cayendo de rodillas al ver doblada su racion de cerveza.

El procurador y la Mesuarde se casaron en la Páscua. Así pagaron todos los pecados que hubieran podido cometer. El bedel se dió un festin de siete años; desde entonces todas las viejas solteronas de Sedan quisieron ser rondadas y prometidas á voces á ver si reclamaban maridos rezagados.

De aquí dimana la costumbre. Por algunos francos se hacen cantar de la rústica juventud de Sedan esponsales que acaso nunca han de tener lugar. Escusado es decir que el bedel de San Lorenzo tiene por dignos sucesores todos los pilletes del país.

Pero no es para contar la historia del bedel, para lo que hemos sacado á plaza las rondas y los rondadores. Lleguemos á nuestro drama.

Serian las diez de la noche. Las calles iban poco á poco quedando silenciosas, y apenas de vez en cuando dejábase oir el eco de alguno de los cuernos que precedia al diálogo sacramental.

La danza habia concluido este dia mucho antes que de costumbre; porque una grave preocupacion pesaba sobre la ciudad.

Al siguiente, al despuntar la aurora, debia ser fusilado un reo al pié mismo del castillo.

Un jóven soldado, el mas bello cazador del regimiento de Vauguyon, casi un niño de veinte años, hijo del pais, que todos habian conocido de dependiente en la casa Legagneur, y que llevaba ya sus galones de sargento, con solo seis meses de servicio: tal era el reo.

Llamábase Héctor, llamábanle todos el bello Héctor; no se le conocia de otro modo.

Rumores singulares corrian desde su arresto, que habia tenido lugar en lo mas espeso de la selva, hácia Francheval. El pais conocia tradicionalmente las aventuras estrañas de la familia Soleuvre, cuyo jefe, el primer personaje de la comarca, despues de el primogénito de los Bazeille, llevaba siempre de padres á hijos el poético nombre de Héctor.

No faltaba quien afirmase que el bello Hector tenia algun parecido con el último baron de Soleuvre, que se habia hecho negociante al fin del imperio, y habia desaparecido dejando su casa en manos de los Legagneur.

Los Legagneur eran una familia poderosa en la industria, y en la administracion del país desde 1830. Precisamente era un Legagneur comandante del regimiento de Vanguyon, donde servia el sentenciado Hector. Habia habido vias de hecho hácia un superior por parte del jóven, y se decia que una querella amorosa andaba en el asunto.

Los Legagneur, holgas de orígen y trasladados al país desde Namur, pasaban por ser estremadamente ricos, pero gozaban de mas crédito comercial que consideracion. Habian salido con bien de algunos negocios que no eran muy limpios, y corrian respecto á ellos anécdotas nada recomendables. Nadie los acusaba en alta voz, pero estaba en la conciencia de todos que su fortuna valia mas que su opinion.

Era hasta motivo de asombro que un Legagneur llevara el uniforme del ejército francés.

Debo añadir que el comercio de Sedan es generalmente digno de respeto por su honradez y su probidad.

Los Legagneur, no obstante su reputacion de opulencia, inspiraban una especie de temor que les hacia vivir aislados en medio de la sociedad.

Eran muchos, tenian fábrica, casa de banca en Sedan y sucursales en los departamentos vecinos.

El hermano segundo Juan Legagneur estaba establecido en Namur (Bélgica) y decíase que sus dos hijos se dedicaban al contrabando en gran escala.

Esta es la ocasion de hacer constar que la Bélgica como la Francia acababa de sufrir una revolucion. La posteridad

colocará en el número de las curiosidades históricas ese pais esencialmente imitador. Bruselas habia tenido sus tres dias de agitacion, que aunque no tenia nada de política, era un remedo de la de Paris. Hay siempre personas que sacan algun provecho de que el órden se altere. *A rio revuelto*, como dice el refran... Todas las industrias tienen algo de pesca y necesitan que el agua se enturbie.

Tal sucedia en la época á que nos referimos. Nunca se habian visto tantos contrabandistas ni aventureros. La juventud en masa de ciertas aldeas salia por la noche á buscar en la selva lo que le negaba la honrosa ocupacion de la ciudad.

La selva decian es de todo el mundo, como el aire y el agua. Argumento que no tiene más réplica que la fuerza armada. En fin cosa rara! en aquel país laborioso y tranquilo los caminos estaban infestados de malhechores. Preocupábase además la opinion pública con una asociacion misteriosa, cuya organizacion y fin no eran claramente conocidos, atribuyéndose á ella todos los delitos de que se hablaba en las cercanías, si bien otros lo atribuian únicamente al intento de buscar tesoros en las entrañas de la tierra.

En vano trataríamos de hacer conocer cuán arraigada está en el pais la creencia de los tesoros ocultos. Esta creencia no existe solo en la clase popular. Se citan ejemplos de negociantes, de letrados que se han arruinado por tratar de arrancar á la tierra su secreto. No sé por qué el nombre de los Legagneur iba unido á mil estrañas historias que se contaban de los *vagabundos nocturnos*. No parecian gentes á propósito para correr aventuras, y sin embargo se pretendia que los dos sobrinos de Miguel Lagagneur, el gran Legagneur establecido en Sedan, á quien llamaban el baron Miguel, habian sido sorprendidos durante la noche en conferencia con el piamontés Bataglia, cuya varilla mágica iba derecha al oro, como al iman el acero.

Decíase asimismo que el antiguo tejedor de paños Nicolás Souquet, llamado tambien el Cloqueur (1), que pasaba por hacer cosas peores que el contrabando, se habia acabado de tener cuentas pendientes con los Legagneur.

Nicolás Souquet habia desmontado una docena de fábricas en su vida; era un hombre célebre Nicolás Souquet.

Ante la casa Legagneur se detuvo la última comparsa de rondadores. Componíase la partida de once personas, incluso el jefe, granuja de aspecto desalmado.

La casa Legagneur, situada cerca del arsenal, era casi un monumento; muchas gentes llamábanla todavía el palacio de Soleuvre. El edificio, con su estensa fachada, databa del siglo XVI, y en el centro de esta fachada veíase, en el piso principal, un balcon de hierro fundido con las dos cifras enlazadas de las dos casas incensantemente unidas, Soleuvre y Bareille.

En esta noche veíase gran iluminacion por todas las ventanas, celebrábase gran fiesta en casa del Baron Miguel.

Las viviendas contiguas se veian en cambio á oscuras y parecia reinar en ellas pacífico sueño, escepto en una de sombre apariencia, y de un solo piso, á través de cuya ventana se apercibia pálido reflejo.

Pocos momentos antes de llegar los rondadores, hubiérase podido oir en medio del silencio de la noche dos rumores de muy distinta especie. De un lado los ecos de la música y la fiesta en la casa Legagneur; del lado de la pequeña casa, el lento y monótono rumor de las oraciones.

A la derecha, detrás de la muselina de la India que cubria con sus vaporosos pliegues los cristales, distinguíanse parejas arrebatadas por el torbellino del wals.

A la izquierda hubiera sido preciso acercarse mucho, y aplicar la vista á la cerradura, porque una gorga grosera cubria la ventana, dejando apénas pasar la claridad de la luz.

Si alguno hubiese llevado á tanto su curiosidad, hubiera admirado uno de esos contrastes que suspenden el ánimo ménos impresionable.

En una sala baja triste y desmantelada, un anciano estaba en la agonía: tenia en la mano un crucifijo, y en su espresion leíase la muerte resignada del cristiano.

Rodeaban su lecho cinco personas: un sacerdote, dos coristas, entonando la salmodia de los muertos, un hombre de largos y blancos cabellos, que donataba gran robustez, á pesar de su edad, y una mujer de sesenta años de aspecto varonil.

Estos eran marido y mujer, y se pre-

(1) Pillo de playa, perdido.

2008 Ministerio de Cultura

El Sr. D. Pedro Gomez de la Serna ha enviado á la junta central del partido progresista la dimision del cargo que en la misma se le habia conferido.

La señora doña Luisa de Olózaga, hija del Sr. D. Salustiano, ha estado gravemente enferma en Tarragona, pero se encuentra ya fuera de peligro. El señor Olózaga ha permanecido constantemente al lado de su jóven hija, y de los muchos amigos que acudian á saber del estado de la enferma.

TERCERA EDICION.

No es cierto, que tomando el nombre del duque de Tetuan, y suponiendo que era propiedad del general O'Donnell, se hayan vendido armas al Museo de Artillería, como asegura en su número de hoy el periódico *La Iberia*. El Museo admite las que crea útiles y convenientes, pero siempre en virtud de tasacion pericial como está prevenido y llenando todas las formalidades prescritas en los reglamentos.

El jueves próximo se pondrá por fin en escena en el teatro del Circo la célebre comedia de Emilio Girardin, arreglada del francés, con el título de *El suplicio de una mujer*. Ya en otra ocasion digimos cuán peligroso es el argumento de esta produccion, por presentarse en él al descubierto una de esas llagas de la vida íntima que nuestra sociedad no gusta en general de ver en el teatro. Sin embargo, la habilidad con que está conducido, y el sano criterio moral que en él domina nos hacen esperar, si la traduccion corresponde al original, que *El suplicio de una mujer* será tan bien recibido en Madrid como lo ha sido en Paris, donde ha ocupado la atencion del público y de la crítica durante tres ó cuatro meses.

Ha fallecido en esta córte despues de una larga y penosa enfermedad D. Ramon Bertran y Baradat, antiguo y benemérito empleado de Hacienda, y hermano político de nuestro apreciable amigo el Sr. de Cevallos y Leon, contador de la órden militar de San Juan de Jerusalen.

Hoy hemos recibido de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Atenas, 17.

El ministerio presidido por Mr. Bulgaris ha dimitido á causa de haber rehusado el rey prorogar ó disolver las Cámaras.

Reina gran agitacion en la capital.

Tolon, 20.

Como medida económica, se ha mandado permanezcan en sus hogares 1,200 reclutas destinados al servicio de mar.

Paris, 21.

Baviera ha noticiado á los gobiernos de Viena y de Roma su resolucion de reconocer el reino de Italia.—«Moniteur.»

Florencia, 20.

Se asegura que el ducado Wurtemberg reconocerá tambien el reino de Italia.

Nápoles, 19.

El cólera decrece, pero muy paulatinamente.

De un dia á otro publicará la *Gaceta* algun nombramiento para cubrir vacantes de magistrados con arreglo á la ley y suprimiendo en su consecuencia y conforme al constante propósito del Sr. Calderon Collantes, alguna plaza de supernumerarios.

Diga lo que quiera *El Español*, podemos asegurar que hace mucho tiempo que no se ha hecho concesion de pensiones en favor de ninguna viuda de magistrado de la audiencia de Burgos, y que ha sido muy mal informado al asegurar que no sabemos lo que decimos; y puesto que *El Español* cree estar bien enterado de lo contrario, no tenga inconveniente alguno en ser tan esplícito como le convenga en dar el nombre de la interesada.

Esta noche se reune la sociedad literaria *La Armonía*, y hablará de economía política el Sr. Ortí y Lara. El jueves habrá tambien sesion y hablará el distinguido orador agrado Sr. Pujol y Andrade, y el sábado habrá discusion sobre el siguiente tema: «Verdaderos caractéres de la civilizacion moderna»: haciendo uso de la palabra un hijo del señor Perez Hernandez, que segun noticias es digno émulo del crédito de su padre.

La Academia de San Fernando ha nombrado individuo correspondiente de su seno en Jerez de los Caballeros al señor conde de Benazuza, en atencion á sus especiales conocimientos y á los servicios que ha prestado á la Academia.

Mañana tomará posesion D. Valentin Garralda, de la plaza de ministro del tribunal Supremo de Justicia, para que ha sido nombado recientemente.

Ayer tomó posesion el Sr. Fabié de la plaza de fiscal de la direccion de la Deuda.

El comité progresista, antes de tomar una resolucion definitiva acerca de las reclamaciones de sus correligionarios de Barcelona, sobre el número de individuos del comité de Madrid que deben formar parte del central, dirigirán al de Barcelona una comunicacion en sentido conciliatorio y dando esplicaciones acerca de las razones que han motivado el sistema adoptado.

Se halla muy próximo á su resolucion el espediente relativo á la consulta de si deben ó no considerarse abonables para derechos pasivos á los empleados los años de servicio en el ejército en la clase de tropa. La asesoría del ministerio de Hacienda debe tener ya emitido su informe.

Nos escriben de Villanueva de la Serena que en una numerosa reunion de electores verificada el dia 19 en dicho punto se acordó por unanimidad apoyar en el distrito electoral de Castuera para diputados á Córtes, á los Sres. D. José Ocreno Nieto, D. Manuel Dorado, don Luis Sanchez Molero y D. Ignacio Sanchez Martinez.

El *Boletin de loterías y de toros* dice que el espada *Tato* y su cuadrilla han sido ajustados para torear en la plaza de Madrid toda la próxima temporada de 1866.

El matador de toros José Ponce, acompañado de dos banderilleros y un picador, salió el 15 del corriente de Cádiz para la Habana, en cuya plaza de toros trabajará el mes de diciembre de este año, y enero y febrero del entrante.

El poeta español Zorrilla, que ha sido nombrado director del teatro Nacional de Méjico, leyó el dia de la inauguracion una brillante poesía dedicada á la esposa del emperador mejicano en sus tias. Nuestro querido compatriota, segun noticias, ha publicado una carta, en que, entre otras ideas, emite la de que la literatura nacional no podrá nunca quejarse de su elevacion al puesto que hoy ocupa.

Se han dado las gracias de real órden al jurado que ha emitido su dictámen acerca del drama *Juan Lorenzo*, por la diligencia, interés, celo y acierto con que ha desempeñado su cometido.

El ilustrado jóven D. José de la Torre ha sido nombrado recientemente segundo fiscal de la Caja general de Depósitos.

La empresa *Crédito al Trabajo*, de que nos hemos ocupado en otras ocasiones, recibe la sancion mas completa que puede darse por parte del gobierno, con motivo de los informes que median para el espediente de su constitucion.

Dice uno de ellos lo siguiente:

«No cabe dudar que esta empresa está llamada á ejercer una saludable influencia en el porvenir de la industria y el trabajo, y auxiliar al Estado en la penosa carga de destruir por su misma base la crísis laboriosa, fabril y comercial que pesa tiempo há sobre este país.»

Es muy de lamentar que la circunstancia de no ser una sociedad esplotadora, ni siquiera especuladora, sino patriótica y benéfica, estimule tan poco el capital.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 497 fanegas de trigo, de 3'600 á 4 325 escudos; la cebada de 2'200 á 2'500 escudos, y la algarroba á 2 200 escudos.

Con el título de *El gorro de mi abuelo* acaba de ponerse á la venta en la librería de Duran un entretenido libro de cuentos y poesías del Sr. D. Cárlos Mesía de la Cerda, que creemos digno de los antecedentes literarios de su autor y de su gracia é ingenio.

Las reducciones que se van á hacer en el ejército francés rebajan su efectivo en mas de cincuenta mil hombres y proporcionan al Tesoro una economía de 40 á 42 millones de francos.

Dijimos dias pasados que se habia negado á *La Española*, compañía general de seguros, la reduccion del capital. Esto en nada lastima su crédito: la reduccion se proponia precisamente porque con solo el desembolso del 7 por 100 de su capital responsable que conserva íntegro, ha asegurado 8,237 millones, pagando 51 millones de siniestros, repartiendo 16.600,000 de beneficios y cubriendo religiosamente todas sus obligaciones durante 24 años.

El dia 20 fué asesinada una mujer en Palencia por su marido, que le dió cuatro puñaladas, dejándola muerta en el acto. Se ignora el motivo que le haya inducido á cometer semejante delito. El asesino arrojó la navaja de que se habia servido para ejecutar este atentado, y presentóse al juez de primera instancia declarando minuciosamente lo que acababa de hacer.

Ha sido declarado cesante, accediendo á sus deseos y sin perjuicio de utilizar sus servicios, D. Manuel Antonio de Ulivarri, secretario de la Direccion general de la Deuda pública, á quien ha reemplazado D. Gregorio Zapatería, jefe de Administracion del departamento de liquidacion.

—Para la plaza de jefe de Administracion del departamento de liquidacion ha sido nombrado D. Eusebio Mohino, para esta vacante de jefe de Negociado de primera clase de la misma direccion, D. Joaquin Gonzalez, que lo era de segunda, y para esta D. Cayetano Sanchez que lo era de tercera de la direccion de contabilidad.

Habiéndose jubilado el Sr. Alvarez, archivero de la direccion general de la Deuda, ha ascendido á esta vacante don Alejandro Noriega; á la de jefe de negociado de primera clase que desempeñaba éste en el departamento de liquidacion D. Miguel Cabezas, que lo era de segunda, recibiendo los ascensos de escala los empleados subalternos.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la direccion general de la Deuda, el que lo era de tercera de la de Contabilidad D. Cayetano Sanchez.

Ha sido separado de su destino el escribano de Hacienda de la provincia de Orense, D. Valentin Novoa, por haber publicado y suscrito una circular electoral, no solo con su nombre sino con el cargo que desempeñaba, recomendando una candidatura para diputado á Córtes.

El gobierno, en esta parte, cumple religiosamente las órdenes que anteriormente habia comunicado á los funcionarios públicos de que no se mezclasen en las luchas electorales, y solo diesen su voto con entera libertad.

Un periódico dice que existe el cólera en el real sitio de Aranjuez y que desde mediados de setiembre, en que falleció un celador del telégrafo eléctrico, se cuentan ya en Aranjuez de 24 á 25 víctimas.

Lo único que podemos decir acerca de este particular es que de las comunicaciones de la autoridad local al señor gobernador de la provincia, resulta que el estado sanitario de aquel sitio no ha sido nunca alarmante.

Dice un periódico que el Sr. D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buena-Vista de Madrid, ha sido nombrado presidente de sala de una audiencia.

No nos estrañaria que el gobierno utilizase los servicios de este celoso funcionario en una presidencia de sala de una de las audiencias de América. Pero podemos asegurar que por ahora es prematura la noticia.

Anuncia un periódico que el duque de Gor será ascendido á mariscal de campo, y que el mando de la brigada del ejército de Castilla la Nueva, que hoy desempeña el duque, será confiado al brigadier Ceballos, procedente de las filas carlistas.

Nos piensa hacer por ahora ninguna promocion á general; por consiguiente, la noticia es tan inexacta, como inexacto es que el brigadier Ceballos proceda de las filas carlistas.

Como de la mas pequeña circunstancia tratan de sacar partido las oposiciones para hacer cargos al gobierno, censura hoy un periódico que no se haya iluminado el edificio del ministerio de la Gobernacion el dia 19.

Debe tener entendido nuestro colega que cuando la córte se encuentra fuera de Madrid, no se ilumina en Palacio; que, segun la práctica, el ministerio de la Gobernacion se rige en estas festividades por Palacio, y los demás ministerios por el de la Gobernacion.

No es cierto que se trate de cubrir con formas honestas ó no honestas ninguna infraccion de ley para servir á amigos del señor ministro de Gracia y Justicia en la provision de relatorías vacantes. Tal asercion pudiera considerarse como calumniosa, y mucho mas cuando tantas pruebas de severidad y justificacion está dando el Sr. Calderon Collantes. Ya hemos dicho otra vez que de este asunto se trató que algunos relatores de fuera de Madrid que han obtenido sus puestos por oposicion creen que les corresponde el ascenso á Madrid, así como los de esta Audiencia solicitan que se les conceda por ascenso las relatorías vacantes en el tribunal supremo. En su consecuencia, el señor ministro pidió este espediente á informe del tribunal supremo, y se halla en poder del fiscal de este alto cuerpo, quien para resolver con acierto, ha pedido todos los antecedentes necesarios.

De este modo se dará una resolucion general y definitiva que sirva de norma constante para lo sucesivo.

El comité progresista se ha reunido esta tarde á las cuatro para aprobar el acta última y firmar el manifiesto.

Parece que el señor obispo de Gerona ha hecho ya cesion canónica de los bienes de su diócesis.

Hoy recibimos cartas de Murcia hablándonos de la cuestion electoral en aquella provincia, y confirmando noticias que ya teníamos, y otras que no habíamos querido dar.

Por la capital y sus circunscripciones son candidatos y tienen asegurado su triunfo casi todos los señores siguientes: Posada Herrera, Cánovas del Castillo, marqués de Torreblanca, Chico de Guzman, Fontes y Contreras, vizconde de Rias y Murcia ó Vidal.

Por Cartagena son candidatos de union liberal los Sres. D. Lope Gisbert, Alarcon y nuestro amigo y compañero el Sr. Perez Cassio, hijo de aquella ciudad. La circunstancia de presentarse este último nos obliga á no hablar de las probabilidades de triunfo con que cuenta cada uno de ellos, si bien creemos que el señor Gisbert tiene las mayores.

Las elecciones para diputados provinciales que se están verificando en Madrid se deciden en favor de los candidatos progresistas, puesto que en dos de los tres distritos donde tienen que elegir diputados, los progresistas luchan sin oposicion.

En el distrito del Congreso que está eligiendo dos diputados han obtenido votos en los dias de ayer y hoy:

D. Francisco Suarez García, progresista, 169.
D. Pablo Gonzalez, progresista, 151.
D. Ildefonso Alvarez, de union-liberal, 116.
D. José García Sanchez, de union, 113.
D. Ramon García Noblejas, independiente, 75.

Algunos votos resultaron perdidos.

En el distrito de la Audiencia que tambien elige dos candidatos han obtenido votos en los dos dias:

D. Santiago Angulo, progresista, 169.
D. Juan Manuel Ortiz, progresista, 165.

Y se perdieron algunos votos.

En el distrito de la Inclusa que solo elige un diputado ha obtenido todos los sufragios en los dos dias, ó sean 41, el candidato progresista D. Juan Antonio García.

Parece que está rubricado por S. M., y mañana aparecerá en la *Gaceta*, un real decreto jubilando con los honores y categoría de magistrado de audiencia al juez de primera instancia de Alicante, accediendo á los deseos del interesado.

Los cuarenta cuadritos regalados al Museo Nacional por el conde Hugo, se cree son debidos al pincel de Wan-Kessel, y alguno de ellos tiene en efecto su firma, pero no todos son de mérito igual. Este pintor vino á Madrid en 1680; y la reina María Luisa de Orleans, esposa de Cárlos II, satisfecha de un retrato que le hizo, le nombró pintor del rey en 21 de abril de 1686. Los cuadros representan una numerosa coleccion de animales de los que se crian en todos los climas, y parece que los pintó para que la reina perfeccionara sus estudios de Historia natural. Algunos cuadros llevan al fondo vistas de las principales ciudades del globo.

No es cierto, como asegura *El Español*, que los jueces de Madrid vayan á recibir órdenes del señor ministro de Gracia y Justicia para que activen las causas contra la prensa. Al *Español* le han engañado, si se lo han dicho. Los jueces no necesitan mas órdenes en este punto que las que prescriben las leyes, y ya hemos dicho antes de hoy, que el Sr. Calderon Collantes no ha espedido órden especial ninguna acerca del particular.

Parece que los gobiernos de Francia é Inglaterra, á quienes falsamente se ha supuesto hostiles á España en la cuestion de Chile, han ofrecido su mediacion para el arreglo de nuestra cuestion con aquella república.

El juéves se cantará en la capilla de la cárcel de Villa un solemne *Te Deum* por la desaparicion del cólera, y el domingo se verificará igual acto en la cárcel de mujeres, en accion de gracias por no haber ocurrido allí acaso alguno de la epidemia.

No se ha confirmado la noticia que hemos dado tomada de un periódico de anoche, respecto al nombramiento del Sr. Suarez Ganton para la direccion de Contabilidad del ministerio de Hacienda.

El dia 24 del corriente se verificará en el juzgado de Buenavista de esta córte la vista en primera instancia de la causa seguida contra D. Antonio Díaz Valdivielso, por homicidio de D. Juan Mendia, perpetrado en la calle del Caballero de Gracia, en la madrugada del 4 de agosto último; de cuyo acontecimiento dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. El promotor fiscal solicita del juzgado que se le imponga al procesado la pena de 14 años de reclusion é indemnizacion de 8,000 reales á la familia del finado. El letrado D. Juan Bautista Alonso defenderá al acusado.

Pregunta un periódico si es cierto que alcalde de San Cristóbal de Puerto-Rico se le está formando causa por haber reducido á prision á un matriculado, el cual despues de dos meses de haber sido condenado por dicha autoridad á trabajos públicos, falleció en la cárcel sin haberle recibido declaracion.

Ignoramos los grados de exactitud que pueda tener esta noticia; en los centros oficiales tampoco se sabe nada relativo á este suceso; pero puede estar seguro nuestro colega, de que si el alcalde de San Cristóval ha faltado, se le aplicará la ley cual se merezca.

A pesar de lo que anuncian los despachos telegráficos de la Agencia Havas sobre haber salido un correo gabinete de Lóndres para Madrid provisto de los documentos en que se dirigen amonestaciones al gobierno español por su conducta en Chile; dudamos que esto sea cierto; y es mas, no podemos adivinar cuáles puedan ser los cargos que el gobierno inglés pueda hacer al español por su conducta. De todos modos, creemos que el gobierno no tenga noticia ni de semejante reclamacion ni de la salida de aquel correo, al menos hasta ahora.

Dice *El Español* que el gobierno tiene dispuestos para presentar á las Córtes dos proyectos de ley, uno sobre libertad de enseñanza y otro sobre tolerancia religiosa. Como creemos que esto no es mas que una broma del colega moderado, no consideramos necesario desmentirlo.

Anoche á las diez fué herido mortalmente en la region abdominal un sujeto llamado Facundo Castro Fernandez, por otro amigo suyo llamado Julian Gonzalez. La ocurrencia tuvo lugar á la puerta de una taberna de la calle de la Ruda, donde estuvieron de tertulia el herido y el agresor. La cuestion parece que fué promovida por una mujer. El herido, despues que se le prodigaron los mas eficaces auxilios en la casa de socorro de la carrera de San Francisco, fué trasladado al hospital General.

La autoridad judicial entiende en este asunto, y el presunto agresor se encuentra en la cárcel del Saladero.

Un periódico, á pesar de lo que hemos dicho antes de ahora, insiste en que es cierto que el cólera está causando estragos en Perales de Tajuña, y pregunta con este motivo qué hace el señor gobernador de la provincia y por qué no socorre inmediatamente, ya con facultativos ya con dinero, á los desgraciados vecinos de Perales de Tajuña.

Podemos asegurar á nuestro colega que está mal informado. Cuando el cólera hacia algunas víctimas en aquel pueblo, se prodigaron los auxilios necesarios.

Hoy ¿qué hace el gobernador? Cumplir con su deber. ¿Por qué no manda socorros? porque no hacen falta. Los únicos coléricos que existen en Perales de Tajuña son tres convalecientes que caminan con rapidez hácia su curacion. Esta es la verdad.

Hoy á las nueve de la mañana la temperatura máxima en España era en Bilbao y Sevilla, donde el termómetro centígrado marcaba 17 grados, y la mínima en Soria y Búrgos donde llegaba solo á 7 grados. El cielo á la misma hora estaba cubierto ó casi cubierto en todas las capitales y llovia en Búrgos. La mar estaba rizada en Tarifa y tranquila en todos los demás puertos.

El sábado indefectiblemente se verificará en el teatro del Príncipe, la primera representacion de la comedia nueva original, en tres actos y en verso titulada *Los soldados de plomo*. La empresa del citado coliseo, que no perdona gasto alguno, ha encargado á los acreditados artistas Ferri y Busato pintar dos decoraciones, una de sala y otra de jardin; y tambien ha mandado hacer nuevos todos los muebles que han de servir para dicha obra. Aun prescindiendo de todos estos dispendiosos desembolsos que la empresa hace en obsequio del arte y del público, el nombre del celebrado autor de *La cruz del matrimonio*, atraerá la noche del sábado un inmenso concurso al teatro, en donde los que rinden culto al arte dramático tienen maestros á quien imitar y modelos en donde aprender.

Pasado mañana á las once, se celebrarán en la iglesia de Santo Tomás solemnes exequias por el alma del Sr. D. Santiago Alonso Cordero presidente que era del consejo provincial.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

En la Bolsa de hoy quedaban: 3 por 100 interior español, á 37 3/8 exterior, á 00; la diferida, á 37 1/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-50; y el 4 1/2 á 97.

Lóndres, 21.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 á 1/8.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés (calle de la Reina), donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde letanía, salve y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio una devota novena rezada en sufragio de las ánimas del Purgatorio. A las diez se rezará la estacion y novena, despues habrá misa rezada, terminando con el responso.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará por la tarde, don Pedro Lafuente.—Continúan celebrándose por la noche los sufragios por las ánimas benditas, y predicarán: en San Ignacio D. Ciriaco Cruz, en Italianos don Ambrosio de los Infantes, y en el Cármen Calzado D. Vicente Pastor.—Por la noche predicará en la Bóveda de San Ginés D. Joaquin Corral.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millan, ó la de Valvanera, en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 22.—Parada: 1.° y 2.° de ingenieros.—Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel de Asturias, D. Emilio García y Lenzana.—Visita de hospital: Figueras, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.° de ingenieros, quinto capitan.—El general gobernador, Cervino.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 21.

Efect. públicos.	Ult. pr.		Ult. pr.
Cons. al cont.	39-10	De á 2000....	00-00
Id. fin de mes	39-25	De jun. 2000.	00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000	00-00
Dif. al cont.	35-95	De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públi.	00-00
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II	000-00
Personal....	20-25	Obligs. del E	74-50
Billetes hip.	91-00	Ban. de Esp.	128
Carret. y socs.		Créd. de Esp.	1.900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp.	1.900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*Lo Positivo.*—Baile.—*El sutil tramposo.*

Circo.—A las 8.—*La celosa de sí misma.*—Baile.—*El amigo de confianza.*

Zarzuela.—A las 8.—*Llamada y tropa.*—*Las cartas de Rosalía.*

Novedades.—A las 8.—*Batalla de diablos.*

Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

2008 Ministerio de Cultura

BANCO DE ESPAÑA.

Suscricion para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

	Rs. vn.
Excmo. Sr. Duque de Osuna...	12,000
Recibido en el dia de hoy.....	12,000
Ingresado hasta el de ayer....	336,178
TOTAL.....	348,178

Importante reales vellon trescientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y ocho.

Madrid, 18 de noviembre de 1865.—El cajero general del Banco de España, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN CRÉDITO DE 43.282 rs., contra D. Cristóbal Moreno en Huelva: hay hipotecados los bienes siguientes: 29 fanegas de tierra, una casa y un huerto, y para que se abrevie la venta se hará muchísima rebaja; la escritura está en poder de Francisco Guia, calle del Rubio, núm. 21, tienda.—1

CARTERAS DE SOCORRO
DEL DOCTOR CHICOTE.

Con los medicamentos necesarios para socorrerse en cualquiera enfermedad ó accidente en viages, caza, etc. Los hay de varios tamaños y precios. Se mandan á provincias. Unico punto de venta en Madrid, Ancha de San Bernardo, 41, farmacia del doctor Chicote.

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedage con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—11

INTERESANTE.—EN LA CALLE de Hortaleza, núm. 27, se ha abierto un nuevo establecimiento de sillería, propio de Peñalva, en cuyo local encontrará el ilustrado público que tanto le favorece en sus tiendas de la calle del Príncipe, núm. 39, y Corredera Baja de San Pablo, núm. 8, un gran surtido de sillas finas de paja y de Vitoria, que para acreditar dicho local se darán á un precio sumamente arreglado.—2

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEjítimos de Valdepeñas de cuatro años á 54 rs. arroba. Tambien los hay á 35 y 38. Calle de Leon, núm. 38. 7—

BANCO DE ECONOMÍAS

Debiendo celebrarse la segunda sesion de la junta general estraordinaria de esta sociedad, convocada por anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* y *Diario de Avisos* de esta córte del dia 2 del corriente, para resolver sobre los asuntos sometidos á su deliberacion, los consejos de vigilancia y de gerencia, con anuencia de la autoridad competente, han fijado al objeto el dia 24 del actual, señalando la hora de las once de la mañana, en el salon bajo de la casa número 10 de la calle de Capellanes, donde tuvo lugar la anterior.

Los referidos consejos han acordado que para tener entrada en la sala de la sesion y tomar parte en las deliberaciones, los señores sócios se servirán proveerse de una cédula que justifique su personalidad. Estas cédulas han de servir para emitir el voto y se distribuirán en el domicilio de la compañía, Corredera Baja de San Pablo, número 41, en los dias 22 y 23 del actual, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, prévia presentacion del título de impositor, y de las autorizaciones que puedan tener conforme al artículo 36 de los Estatutos.

Artículo 36. El derecho de asistencia y votacion en la junta general es personal; pero este derecho puede delegarse en otro impositor, pasando comunicacion para ello á la direccion. Cada impositor podrá representar, además de su derecho, todas cuantas delegaciones hubiese recibido, sin que por esto tenga mas de un solo voto.

Los menores y las mujeres casadas podrán ser representados por sus maridos, padres ó tutores.

Madrid, 19 de noviembre de 1865.—Los directores.—1.

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS. Cien cartas y cien sobres 6 rs.—Papel vitela superior, sobres de lo mismo 10; dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. á 16 con sus sobres correspondientes. Príncipe 8.—1.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, al lado de la relojería.

HOY ES UNA NECESIDAD EL RETratarse!!—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes. Colon, 14. Se dan lecciones.

APROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas.....	66 rs.
Id. id. cosidas.....	60
Id. de charol, de doble suela....	64
Id. id. de una suela.....	56
Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas.....	60
Id. id. de una suela.....	50
Id. de chagrin, para señora, propias para la estacion.....	38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los piés mas defectuosos.

✝

EL SEÑOR

DON MANUEL SANCHEZ DE TOCA Y CALVO, ha fallecido el dia 20 de noviembre de 1865.

Sus padres, hermanos, parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Miguel núm. 23, á la Sacramental de San Nicolás, que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el Campo-Santo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
CREADO POR LOS FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Dr Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en Madrid: Borrell, hermanos.—Simon.—Y en las principales farmacias.

SE DAN LECCIONES Á DOMICIlio de matemáticas y dibujo de figura. Hora de ver al profesor, de doce á una: Mediodía Grande, 14, 3.°, izquierda.—8

SE ADMITEN UNO Ó DOS HUÉSpedes, con asistencia ó sin ella. Flor Alta, 4, principal.—1

MUSICA.—LA SOCIEDAD DE PIAnistas afinadores, copistas y profesores de música, establecida en la casa núm. 27 de la calle Mayor, se ha trasladado al 91 de la misma calle. Dicha sociedad ha establecido en su academia cuatro clases diarias de solfeo, piano y otros instrumentos, bajo la direccion del distinguido profesor Sr. Sanchez. Los que deseen ingresar en las referidas clases, abonarán 40 rs. hasta fin del presente año, y en lo sucesivo á precios convencionales. Las lecciones á domicilio á 4 rs. una. Los alumnos de solfeo del Conservatorio, que soliciten clase en la Academia musical, no pagarán por estar cerrado dicho instituto.—2

SE VENDEN VARIOS APARAtos de prestidigitacion; se dan lecciones de escamoteo; tambien hay varios objetos recreativos; se dará con mucha equidad. Calle del Olmo, núm. 27, cuarto tercero de la derecha.—1

✝

La señora

DOÑA CAROLINA BANDE de Perez y Casariego, ha fallecido en Oviedo á la una de la madrugada del dia 17 de noviembre de 1865.

D. Fernando Perez y Casariego, viudo; doña Teresa Casariego, madre política; sus hermanos don Tomás y D. Fernando Bande; sus hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta córte, por los sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CASA DE CAMBIO
DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España.

Atocha, núm. 33, platería, frente á la calle de Relatores.

COPISTERIA EN GRANDE ESCAla ó sea establecimiento de copias para toda clase de escritos, obras, solfeo, traduccion de lenguas y de antiguos manuscritos españoles, con la baratura, brevedad y buena letra que tiene acreditado esta oficina. Calle de Felipe III, 7, principal.—2

PÉRDIDA.—SE SUPLICA Á LA persona que se haya encontrado un perro de Terranova, color canela oscuro, manchado de blanco en el pecho y en una mano y pata, tenga la bondad de entregarle en la plaza del Angel, número 20, comercio de sedas, y se le dará una buena gratificacion.—1

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES calle de la Montera núm. 10, cuarto tercero, derecha, hay buenas habitaciones para caballeros y señoras, con asistencia ó sin ella.—1

EN LA CALLE DEL SOMBRERete núm. 11, cuarto principal, núm. 4, hay una familia con cuatro niños de menor edad, con su padre enfermo y en la mas espantosa miseria: se recomienda á las almas caritativas.—1

SASTRE ZURCIDOR, HACE Y REpara toda clase de prendas, especial [illegible] y roturas de ganan. Jardines, tercero.—2

POSESION DE RECREO. — SE vende una casa en Carabanchel Alto, que consta de planta baja, principal y [illegible], jardin, pátio, palomar, cochera, [illegible] etc., etc. En la casa, número [illegible] calle Mayor, agencia de la Administracion darán mas pormenores.—1

SE VENDEN DOS GABINETES CON [illegible], con asistencia ó sin ella. [illegible], núm. 24, segundo.—1

PÉRDIDA.—SE SUPLICA Á LA persona que haya encontrado un perrito blanco de lanas de casta inglesa, que se estravió en la calle de la Biblioteca el dia 19 del corriente, lo entregue en la calle de las Rejas, núm. 1, cuarto bajo, donde se le dará una buena gratificacion.—1

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEbles de una casa calle de la Biblioteca núm. 5: horas de doce á cinco.—1

LA UNION,

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhout, banquero y propietario.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de *La Union*.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4,825.000,000 de reales de capital efectivos.

Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135.000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son:

1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.

2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.

3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.ª Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mútuas de supervivencia.

5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.

6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarla, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscriciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 2, MADRID.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

1.° Línea de San Nazario á San Thomas, la Habana y Veracruz (Méjico)

SERVICIOS ANEJOS.

De San Thomas á la Guadalupe (Martinica), San Juan (Puerto-Rico), Le Cap (Haiti), Santiago (Cuba), Kingstown (Jamaica), y de Veracruz á Tampico y Matamoros.

El vapor-correo **LOUISIANE**, capitan T. Laurent, saldrá de San Nazario el dia 16 *de diciembre próximo.*

2.° Línea de San Nazario á la Martinica, Santa Marta y Colon (Istmo de Panama).

SERVICIOS ANEJOS.

De Fort de France á la Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granadas, la Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena.

SERVICIO EN COMBINACION DE PANAMA CON LOS PUERTOS DEL OCEANO PACIFICO.

El vapor-correo **VERACRUZ**, capitan Fournier, saldrá de San Nazario el dia 6 *de diciembre próximo.*

Dirigirse para flete, billetes etc., etc., á la Sociedad General de Crédito Mobiliario Español, calle de Fuencarral, núm. 2, entresuelo derecha.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO
REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eruptos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consuncion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata			La cualidad doblemente refinada en cajas		
de 1 lib. bruto de peso inglés	á 20 rs.		de 1 libra	»	á 37 rs
de 2 libras » »	á 37		de 2 id.	»	á 65
de 5 id. » »	á 80		de 5 id.	»	á 140
de 12 id. » »	á 170		de 10 id.	»	á 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid. — Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonto, droguero.
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson
En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gayas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas.
En Gibraltar.—Sr. Roberts.
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el 19 de noviembre ha quedado restablecido el servicio entre Vilches y Córdoba.—3

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000,000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y COMPAÑÍA.

SHEFFIELD (INGLATERRA.)

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc.

AGENTE EN MADRID,

DON ALEJANDRO GUILLARD.

FARMACIA, 13, CUARTO 3.°

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuluaga.

2008 Ministerio de Cultura